

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFFICECORP S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES 09 DE ABRIL DEL 2012

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes 09 de Abril del 2012 a las dieciocho horas, diez minutos, en las instalaciones de la empresa situado en la Ciudadela ADACE, calle B - 200, se reúne los señores accionistas de la COMPAÑÍA OFFICECORP S.A.

OSCAR EDUARDO RAMIREZ MORENO, presidente y propietario de Cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, de un 00/100 US dólares cada una, que representan el valor de cuatrocientos 00/100 US Dólares.

ANTONIO EFRAIN BENITEZ ARAGUNDI, Gerente y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas e indivisibles, de un 00/100 US dólares cada una, que representan el valor de cuatrocientos 00/100 US Dólares

Los mencionados accionistas son propietarios de la totalidad del capital social y pagado en dinero en efectivo, encontrándose legalmente inscrito en el libro de Acciones y Accionistas, con derecho a un voto por cada una de las acciones de su propiedad, hallándose presente todo el capital social suscrito y pagado. Se procede a constituir la Junta General extraordinaria de accionista sin previa convocatoria.

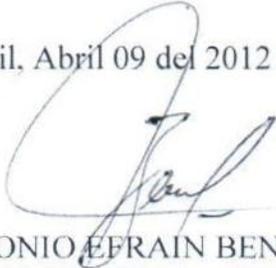
Preside la sesión el presidente señor OSCAR EDUARDO RAMIREZ MORENO, y actúa como secretario el Gerente Señor ANTONIO EFRAIN BENITEZ ARAGUNDI, verificada la concurrencia de los accionistas, que representan todo el capital suscrito, el señor presidente, declara formalmente instalada la Junta General extraordinaria de Accionistas se procede a tratar el único punto del Orden del Día.

A continuación el presidente pone a consideración de la junta el único punto orden del día, para que se adopte la resolución correspondiente. Toma la palabra el Gerente, y manifiesta que como es de conocimiento de todos los accionistas, la compañía, no ha tenido ninguna activa económica, durante todo el período 2011 y por lo tanto no hay operaciones contables, por ende no se puede analizar el balance general y estado de situación. El señor presidente y demás

accionista concuerdan y aceptan lo expuesto por el señor gerente, por lo que la Junta resuelve clausurar la sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el señor presidente concede un receso, para la redacción del acta de esta reunión, hecho lo cual reinstaló la junta y dispuso que por secretaría se de lectura a la presente acta, cosa que se cumple por el secretario de la junta, y puesta a consideración de los señores accionistas, estos la aprueban en su totalidad. El señor secretario deja constancia de haberse formado el expediente de esta junta. El señor presidente declara clausurada la sesión a las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, suscribiendo para constancia el original y copia de la presente acta con el señor Gerente, secretario de la junta, que certifica.

Guayaquil, Abril 09 del 2012



Sr. ANTONIO EFRAÍN BENÍTEZ ARAGUNDI
GERENTE GENERAL - SECRETARIO